

Madrid, 27 de febrero de 2004

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/88 de 28 de julio del Mercado de Valores, **URBAR INGENIEROS S.A.** comunica a la Comisión Nacional de Mercado de Valores, la celebración de Consejo de Administración, con fecha 25 de febrero de este año. Se debatió como punto primero de orden del día del nombramiento de cargos en el seno del Consejo. Se acordó por unanimidad nombrar como nuevo Secretario no consejero a Don Jorge Badía Carro,

en sustitución de Doña Olga Gilart. Asimismo se acordó por unanimidad, nombrar vice-secretaria no consejera a Doña Olga Gilart González

Como **HECHO RELEVANTE**, se les comunica a todos los efectos legales oportunos.